



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00666521- -UNC-ME#VRE

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Santiago Pontelli, DNI 33.083.432, presenta su renuncia a la prestación de sus servicios profesionales de higiene y seguridad en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, dispuesto por RR-2023-2748-E-UNC-REC;

Que dicha renuncia ya ha sido informada a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales mediante nota: UNC NO-2025-00591270-UNC-OGHSML#FCEYN y es únicamente a las horas asignadas en la mencionada Facultad, cuya carga horaria según la declaración jurada presentada por el Lic. Pontelli, son 20 horas mensuales, correspondiendo una reducción del 12,5% de su cargo código 117;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Aceptar la renuncia presentada por el Lic. Santiago Pontelli, DNI 33.083.432 a sus servicios profesionales de higiene y seguridad en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, dispuesto por RR-2023-2748-E-UNC-REC, a partir del 1 de agosto de 2025.

ARTÍCULO 2°.- Como consecuencia de lo dispuesto precedentemente, modificar su retribución pactada en la RR-2023-2748-E-UNC-REC, la que quedará en un 0,87 de un cargo código 117.

ARTÍCULO 3°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del Lic. Pontelli al Vicerrectorado de la UNC y a la Dirección del Departamento de Personal y Sueldos de la Secretaría General.

